



ADMINISTRACIÓN LOCAL

RINCÓN DE LA VICTORIA

Anuncio

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la provisión en propiedad de cinco plazas de Auxiliar Administrativo/a, por turno libre, incluidas en la oferta de empleo público correspondiente a los años 2024, 2025 y 2027, y de conformidad con lo establecido en la base tercera de la convocatoria publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga* número 97, de 22 de mayo de 2026; así como el anuncio extractado en el *Boletín de la Junta de Andalucía* número 109, de 9 de junio de 2026; y en el *Boletín Oficial del Estado* número 147, de 17 de junio de 2026, se informa que se ha procedido a publicar, tanto en la página web municipal (<https://www.rincondelavictoria.es/empleo-publico>) como en el tablón de anuncios electrónico (<https://sede.rincondelavictoria.es>) del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria, el listado provisional de las personas aspirantes admitidas y excluidas en el citado proceso selectivo, abriéndose un plazo de diez días hábiles para la presentación de alegaciones, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*.

Asimismo, se procede a designar el tribunal calificador, conforme a lo establecido en la base cuarta.

La primera prueba del proceso selectivo se realizará el próximo 28 de noviembre de 2026, a las 9:00 horas, en llamamiento único, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga, sita en Bulevar Louis Pasteur, 26, de Málaga.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

Rincón de la Victoria, 8 de octubre de 2026.

El Alcalde-Presidente, José Francisco Salado Escaño.

3974/2026